



## RAMA JUDICIAL

AUTO SUSTANCIACIÓN

### JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín, cuatro de noviembre de dos mil veinte.

Proceso	EJECUTIVO CON TITULO QUIROGRAFARIO
Demandantes	ALEJANDRO RUIZ BOHORQUEZ
Demandados	JOSE WILLIAM VALENCIA PEÑA y JHON JAIRO ORTEGA R.
Radicado	05001 31 03 001 2018 00243 00
Providencia	Auto de trámite
Decisión	FIJA HORA PARA LA AUDIENCIA INICIAL REPROGRAMADA.

No obstante que en el auto anterior, fechado el 29 de Octubre de 2020, se dejó claro que la invitación o citación al evento, informando el medio que se utilizará para la audiencia será previamente notificado a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados, se atiende el anterior escrito para precisar complementariamente que será a la hora de las 9 A.M. que se iniciará la misma el día 04 de Marzo de 2021.

**NOTIFÍQUESE,**  
El Juez,

**JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO**

Firma escaneada art. 11 del Decreto 491 de 2020

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**  
*La anterior providencia fue notificada por Estados Electrónicos No. 95*  
*Medellín, a/m/d: 2020-11-05*

*Mónica Arboleda Zapata*  
Notificadora.